



Federación Internacional de Periodistas

Falta de Comunicación en la Crisis Política Venezolana

**Cómo los Medios y el Gobierno
Reprobaron el Examen en
Periodismo y Democracia**

Reporte de la Misión de la FIP en Caracas
Junio 10-12, 2002

Federación Internacional de Periodistas
International Press Centre
Résidence Palace, 155 Rue De La Loi, B1040 Bruselas

CONTENIDO

1. Introducción	Página 1
2. Antecedentes de la Crisis de los Medios	Página 4
3. Abril 2002 y las Consecuencias	Página 9
4. Conclusiones y Recomendaciones	Página 14
Apéndices	Página 18

1. Introducción

La gran victoria electoral del presidente Hugo Chávez en 1998 abrió una nueva y turbulenta era en la política venezolana. La FIP, junto con otros grupos defensores de la libertad de prensa, ha observado con creciente preocupación como los periodistas se encontraron en el ojo del más peligroso huracán político en más de 40 años. La FIP ha podido observar muy de cerca esta crisis; nuestra Oficina Regional, la cual atiende a las asociaciones de periodistas de América Latina, tiene su base en Caracas.

El reporte no examina las raíces y causas del conflicto más amplio de Venezuela, sino que se ocupa solamente del papel y responsabilidad de los periodistas y organizaciones de medios antes, durante e inmediatamente y después del breve golpe que derrocó al presidente Chávez del 11 al 13 de abril.

El periodismo jugó un papel clave en este campo de batalla político. Algunos sectores de los medios fueron claros instigadores – y algunos pueden incluso haber sido participantes activos – en la conspiración para derrocar a Chávez y el resto del orden democrático en Venezuela. Este protagonismo político llevó a una crítica muy áspera de los dueños de los medios y de los periodistas de línea-y-archivo.

A pocos meses de la toma de posesión de Chávez en Febrero de 1999, redacta una nueva Constitución y un aplastante paquete de reformas económicas y sociales. Respaldo inicialmente por el apoyo de los venezolanos pobres, atacó a algunas de las instituciones establecidas del país – incluyendo Empresarios, medios, y sindicatos – y trató de crear un nuevo orden económico y social. Sin embargo, estos cambios recibieron una crítica feroz, de parte de los dueños de los medios quienes utilizaron sus periódicos y programas noticiosos para hacer oposición. Chávez respondió a la crítica de los medios con su propia ruda retórica, acusando

a los propietarios de los medios de ser parte de una “rancia oligarquía” que debía ser derribada.

La oposición antichavista creció constantemente, acelerándose cuando la economía de la nación cayó en picada a finales de 2001, y culminó en el golpe del 11 de abril. Chávez fue derrocado por un alto comando militar luego del asesinato de 19 personas durante las protestas de calle de la oposición y fue repuesto después de 48 horas, luego de que furiosos y confusos partidarios tomaran las calles demandando su reposición.

El 12 de abril, el día después a la sangrienta violencia de la calle que indujo la toma militar. La FIP, que había protestado anteriormente por la campaña presidencial contra los medios, publicó una declaración enfocada en el asesinato del periodista Jorge Tortoza, uno de los 19 asesinados. Las declaraciones públicas de los grupos periodísticos de la FIP en Venezuela y la lista de incidentes durante el 2001 y el 2002 se anexan a este reporte (Apéndice 1).

Después del golpe, la venenosa hostilidad entre el gobierno y la prensa continúa empeorando. Como resultado, la FIP decidió enviar una misión a Caracas para:

- Examinar la situación política y de los medios e investigar el papel de las organizaciones de medios durante los eventos del 9 al 14 de abril
- Discutir con los periodistas y los trabajadores de los medios las medidas necesarias para fortalecer el profesionalismo, la imparcialidad y la independencia periodística.

Previo a la visita, el Comité Ejecutivo de la FIP, reunido en Washington DC, expresó su firme respaldo a los periodistas venezolanos y ha hecho un llamado a acciones urgentes que aseguren mayor respeto por la libertad editorial y periodística.

La FIP seleccionó representantes de alto rango con experiencia profesional en la región y extenso conocimiento de los problemas enfrentados por los periodistas en su vida diaria. La misión consistió de tres miembros:

Aidan White	Secretario General de la FIP
Oswaldo Urriolabietia	Vicepresidente de la FIP (Fatpren, Argentina)
Robert Collier	Periodista, San Francisco (TNG-CWA, USA)

Los miembros de la misión agradecen el activo compromiso del personal de la FIP y en particular al encargado de la Oficina Regional, *Gregorio Salazar*, con el trabajo de la misión. Su ayuda y colaboración fueron invaluable para el logro de la eficiencia pluralidad de la misión.

Aidan White,
Secretario General

Bruselas, Junio 21, 2002

2. Antecedentes de la Crisis de los Medios

Venezuela es un país de 23 millones de habitantes con una economía rica en petróleo. Durante más de la mitad del siglo 20 el país fue gobernado por militares fuertes. Las dictaduras de Juan Vicente Gómez (1908-35) y la de Marcos Pérez Jiménez (1948-58) persiguieron y asesinaron a sus adversarios y proscibieron a las organizaciones políticas., sin embargo las de Eleazar López Contreras (1935-40) y la de Isaías Medina Angarita (1940-45), fueron más abiertas e iniciaron el tránsito hacia la democracia las reformas sociales. Todos estos regímenes promovieron la industria del petróleo.

Los gobiernos electos democráticamente se han alternado desde 1959. En los últimos años la problemática regional ha incluido conflictos relacionados con las drogas a lo largo de la frontera con Colombia, aumentando el consumo interno y la excesiva dependencia de la industria petrolera, que, con la fluctuación de los precios, ha creado constante turbulencia dentro de la economía nacional.

Como el sector petrolero representa aproximadamente la tercera parte del producto bruto nacional, cerca de 80% de las ganancias por exportación y más de la mitad de las rentas operativas del gobierno, la suerte del gobierno de Chávez, como la de otros anteriores a que él, ha estado fuertemente influenciada por la política petrolera internacional.

Al asumir el gobierno, Chávez llevó a cabo una reversión del papel que por muchos años jugó Venezuela como el principal timador de la OPEP (violador de las cuotas de producción). Chávez se adhirió fielmente a la cuota de Venezuela y animó a otros miembros a hacer lo mismo. Al hacer esto, Chávez revivió el poder de la organización en el mercado y ayudó a alzar dramáticamente los precios internacionales.

En 1999 y 2002, el aumento de los precios del petróleo inundó los cofres del gobierno venezolano de petrodólares y causó un breve boom económico. Pero en 2001 y comienzos de 2002, el petróleo cayó de nuevo por la recesión internacional y otros factores, empujando de esta manera a Venezuela hacia la recesión. La contracción se empeora por las severas inundaciones y derrumbes de diciembre de 1999, que causaron un estimado de \$15 a \$20 billones en daños. Al empeorar la economía y aumentar las quejas de la oposición, Chávez denunció a la elite del país acusándolos de haber saqueado las riquezas del petróleo sin industrializar al país. Desde sus propias aventuras militares (Chávez estuvo involucrado en dos atentados de golpe en 1992 y pasó dos años en prisión antes de otorgársele el perdón), responsabiliza a esas elites de 40 años de corrupción. En su estilo militarista y ampuloso, Chávez comenzó a alienar al pueblo, lo que ha estimulado la conflictividad, pero le ha dado altos dividendos políticos entre los sectores desposeídos de la población.

A pesar de las protestas de varios sectores de la sociedad, el gobierno implementó políticas sociales de redistribución y asistencia humanitaria a la población. Una Asamblea Nacional Constituyente aprobó una nueva Constitución. Tan pronto se

implementó un paquete de reformas, la mayoría de ellas contenidas en un paquete de 49 leyes aprobadas mediante poderes extraordinarios otorgados por la Asamblea Nacional, el movimiento de protestas populares, encabezadas por el empresariado y la principal central obrera del país, se tornó más hostil y radical. Mientras este proceso se desarrollaba, las relaciones entre el gobierno y los medios se deterioraban profundamente. Varias importantes organizaciones de medios de comunicación privada se unieron en una coalición con la clase media, los empresarios y sindicatos en una coalición de oposición al programa de reformas del gobierno. Mientras grandes sectores de la clase media se unían al cabildeo antichavista, los partidarios de Chávez, entre los sectores más pobres de la sociedad venezolana, permanecieron desorganizados y faltos de capacidad para expresarse.

Sin embargo, no todos los medios eran antichavistas. El presidente ha tenido el respaldo consistente de algunos importantes periódicos y emisoras, especialmente la estación de televisión estatal Venezolana de Televisión y Radio Nacional (RNV).

Papel de Los Periodistas y los Medios

Mientras los periódicos, radio y televisión venezolanos han jugado siempre un papel de agudos críticos y partícipes en las batallas políticas de la nación, los eventos de abril de 2002 dieron una relevancia sin precedentes al papel de los medios y el trabajo de los periodistas.

La libertad de prensa en Venezuela está asegurada por dos cláusulas clave de la Constitución de 1999 del gobierno de Chávez. El derecho a la libertad de expresión está establecido en el Artículo 57 y el Artículo 58 de la Constitución. El derecho a expresar opiniones libremente sin censura (Artículo 57) y el derecho a réplica (Artículo 58) están en líneas generales con los estándares internacionales. Sin embargo, en su reporte de 1999, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (IACHR) expresó su preocupación sobre el Artículo 58 de la Constitución, el cual provee que “Toda persona tiene derecho a información oportuna, veraz, imparcial y sin censura”. La Comisión estuvo en desacuerdo con el derecho a la información “veraz y oportuna”, argumentando que es “una especie de censura previa prohibida en la Convención Americana de Derechos Humanos”. La IACHR es el órgano principal de la Organización de Estados Americanos (OEA), cuyo mandato es promover la observancia de los derechos humanos en el hemisferio.¹

Argumentos sobre el marco de esta constitución y su contenido han sido una característica del debate entre el gobierno y los opositores del programa de reformas económicas y sociales del presidente. Las organizaciones de medios privados han estado entre los que más critican el enfoque de Chávez, afirmando que Chávez “obraba inconscientemente” al cambiar arbitrariamente los artículos,

¹ Ver www.cidh.oas.org

introduciendo un Consejo Constituyente bajo su propio control y “robando votos” en el Referendo Constitucional.²

No obstante, la Oficina de la Defensoría del Pueblo (ODP), establecida bajo la Constitución de 1999 para monitorear la aplicación de los derechos, cree que la Constitución protege adecuadamente los derechos a la libertad de expresión.³ Como en toda Constitución. Las palabras son importantes, pero la preocupación surge sobre la interpretación de los derechos. Sólo el tiempo dirá si los textos acordados en 1999 apuntalan la libertad de expresión.

En línea con su responsabilidad, la ODP sometió a la Asamblea Nacional el borrador de un reporte detallado sobre los eventos que rodearon el golpe de Abril de 2002, destacando un número de violaciones a la independencia editorial de los medios por parte del presidente y el fracaso de los medios para mantener los derechos constitucionales de los ciudadanos a recibir información de interés público. (Ver Sección Tres).⁴

Al intensificarse la crisis política, los medios mantuvieron un sólido frente de oposición y se convirtieron en el centro de la protesta contra el gobierno. La administración sintió que la única forma de expresión pública para el gobierno fue limitada a los comentarios que hacía Chávez personalmente por radio y televisión, sin embargo bajo ningún concepto estas fueron insustanciales. Chávez es dado a largas apariciones en televisión, algunas veces de hasta cuatro y cinco horas.

Chávez utilizó su derecho legal a la difusión a la audiencia nacional de radio y televisión en forma más que extensa. El abuso de su acceso privilegiado (el 9 de abril (Chávez se presentó 17 veces en las pantallas de la televisión nacional) ha ocasionado severas críticas tanto internas como externas. Este tema ha sido recogido por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos durante su misión en el país en febrero de 2002. Un daño adicional a los medios privados fue el impacto en la publicidad como resultado de las interminables alocuciones del presidente. Las empresas de televisión se quejaron de pérdidas multimillonarias en publicidad por la pérdida de su programación regular.

De todas formas, dirigió un fuego cerrado contra las críticas de los medios, acusándoles de distorsión y parcialidad y acusó a algunos individuos de mentir. Este ataque personalizado enardeció a muchos periodistas y medios. (Ver Apéndice Uno).

Los medios y los periodistas se involucraron activamente en la emergente lucha política. Los mismos periodistas fueron afectados por la creciente polarización del debate político. Las elecciones a la junta directiva del sindicato de periodistas SNTF en Septiembre de 2001 se llevaron a cabo en el calor de este debate,

² Entrevista con Asdrúbal Aguiar, abogado de El Universal, Junio 11 2002

³ Entrevista con el Director General de la ODP, General Germán Saltrón, Junio 11 2002

⁴ Sucesos de Abril (informe preliminar), Mayo 2002

habiendo una lista de candidatos pertenecientes a la “línea oficial” y chavista, pero una lista de oposición independiente y balanceada recibió el 80 por ciento de votos, manteniendo un liderazgo que lucha por abrirse camino entre las facciones chavistas.

Los periodistas dicen que después de una huelga de la oposición el 10 de Diciembre de 2001, el presidente empezó a “perseguir a los periodistas en general”. El 17 de Diciembre durante una concentración de masas con sus partidarios, advirtió a los periodistas sobre la hostilidad de los medios hacia el gobierno. Varios reporteros que cubrían la concentración fueron atacados inmediatamente. Un mes más tarde, en el 23 de enero de 2002, más de 500 periodistas firmaron un manifiesto público demandando a Chávez “cesar en sus agresiones”.⁵

Los periodistas también admitieron que durante este período los niveles de profesionalismo en los medios estaban decayendo. En un caso, citado por la misión, un informante desconocido durante una llamada a la estación de TV Globovisión anunció que nueve taxistas habían sido asesinados. Esta información no verificada (que luego se comprobó que era falsa) fue transmitida al aire, causando pánico y una huelga inmediata, marchas y protestas de los taxistas.

La pobre actuación de los medios expuso problemas profesionales de los cuales se aprovechó el presidente Chávez. El se enfureció por la cobertura de los medios, la cual contrastaba el interferido y altamente favorable tratamiento a los oponentes políticos y las descripciones altamente negativas del gobierno. El tono de la crítica presidencial se volvió amargo e insultante. Según los líderes de los periodistas, Chávez “satanizó” a los medios y a los reporteros.

Los reclamos de los medios por lo que ellos dicen fue una campaña presidencial contra la libertad de prensa fueron recogidos por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, la cual llevó a cabo una misión en Venezuela en Febrero de 2002.

En sus hallazgos preliminares, el Secretario Ejecutivo⁶ de la Oficina del Relator de la IACHR se quejó de una serie de problemas, incluyendo:

1. *La presencia de “leyes de desacato” que dificultan la disensión.*

El Código Criminal y el Código de Justicia Militar venezolanos contienen leyes que penalizan las expresiones ofensivas contra autoridades gubernamentales y funcionarios públicos o personeros del estado, conocidas como leyes de desacato.

Nota de la FIP: Estas leyes, que son extensamente condenadas por muchos países por los defensores de la libertad de prensa mundiales, protegen el honor

⁵ Entrevista a Gregorio Salazar, Secretario General, SNTP, Junio 10, 2002

⁶ Santiago Cantón, relator de la libertad de expresión para la Organización de Estados Americanos

de personeros públicos que actúan en su función oficial les confiere un derecho injustificado a una protección que no se extiende a otros miembros de la sociedad. Esta distinción contraviene los principios básicos de cualquier sistema democrático bajo el cual los representantes del gobierno son sujetos al escrutinio público a fin de prevenir el abuso de poder y los privilegios. Los funcionarios públicos deben estar sujetos a mayor escrutinio como garantía del sistema democrático.

2. Interferencia del Estado en la radiodifusión privada.

Las emisoras del estado han forzado a otros medios de comunicación masiva a interrumpir sus programaciones para transmitir información impuesta por el gobierno. Durante la visita, la IACHR observó el uso de las fuentes de los medios masivos por parte de las emisoras gubernamentales por un tiempo y frecuencia que puede ser calificada como abusiva, dado que la información diseminada en esta forma puede no ser siempre de interés público.

La Misión de la FIP tuvo la oportunidad de presenciar algunas de estas transmisiones presidenciales. Estas a menudo criticaban fuertemente a los medios, incluyendo ataques personales utilizando un lenguaje inmoderado que, aunque no en sí mismo fuera de los límites de la libre expresión, ciertamente contribuían a la creación de una atmósfera de confrontación entre los medios y el gobierno.

3. Falta de acceso a la Información.

La IACHR se quejó de que aunque de manera general se reconoce que el derecho de acceso a la información es importante para el fortalecimiento de las democracias y para asegurar la transparencia y la apertura del gobierno a través de la vigilancia de la administración del gobierno, no existen mecanismos adecuados para asegurar el ejercicio efectivo de este derecho en Venezuela.

4. Temor a una “Ley de Contenido de los Medios” que Podría Permitir la Censura.

La IACHR fue informada de la existencia de una propuesta de ley de “contenido”, que, según advirtieron algunos observadores, podría contener provisiones que podrían afectar el ejercicio del derecho a la libertad de expresión, incluyendo provisiones que podrían permitir casos de censura previa.

No obstante, el Presidente de la Asamblea Nacional⁷ le ha asegurado a la FIP que a pesar de algunas discusiones entre los diputados pro-gobierno sobre la llamada ley de contenidos para regular a los medios “no se ha introducido ni se espera que se introduzca tal legislación”.

⁷ Willian Lara, Entrevista en Junio 12, 2002

5. Discriminación en la Distribución de la Propaganda del Estado.

Los medios de han quejado vigorosamente de la injusta discriminación por parte del Estado en la concesión de material propagandístico. Particularmente, los diarios El Universal, El Nacional, Tal Cual y La Razón de quejan de que la Administración de Chávez los penalizaba mediante la negación del acceso a la propaganda gubernamental. La IACHR ha recomendado a las agencias gubernamentales establecer lineamientos claros, justos y objetivos sobre como se distribuirá la propaganda gubernamental y que esta propaganda nunca debería ser utilizada con la intención de perjudicar a ningún medio o favorecer a uno sobre otro.

El conflicto entre Chávez y los medios había empeorado por las expresiones críticas hacia los medios masivos y periodistas investigativos por parte de funcionarios públicos. La IACHR dijo que estas criticas oficiales “podrían conducir a actos de intimidación o auto censura para detrimento del pleno ejercicio de la libertad de expresión”.

Los grupos defensores de la libertad de expresión reportaron información sobre un gran número de periodistas, camarógrafos, y fotógrafos que han sido blanco de agresiones físicas y verbales. Los incidentes registrados incluyen amenazas, ataque físico, daño a la reputación profesional y temor de parte de los comunicadores sociales a identificarse cuando cubren eventos s para evitar represalias.⁸

3. Abril 2002 y las Consecuencias

Desde diciembre de 2001 y durante los primeros meses de 2002, grupos de periodistas y el principal sindicato de periodistas publicaron algunas advertencias y protestas sobre la naturaleza de la presión hacia sus miembros. Algunos de estos se anexan a este reporte. Hasta la organización oficial ODP intervino en enero de 2002 para solicitarle al presidente Chávez que moderara su lenguaje cuando se refiriera a sus oponentes en público. Durante este tiempo no hubo virtualmente ninguna expresión de preocupación por parte de la comunidad de defensores de la libertad de prensa o de los defensores de los derechos humanos sobre la calidad de la cobertura de los medios, la cual fue estridentemente critica hacia el gobierno, mientras las corporaciones de medios y sus dueños se colocaban directamente dentro del campo político preparando el golpe.

No es necesario decir que a principios de Abril de 2002 la atmósfera hostil y conflictiva había convertido la capacidad de un reporte imparcial sobre la administración de Chávez en algo muy difícil, si no casi imposible.

⁸ Reportes Anuales de la IAHR 2000, 2001

El 11 de Abril una demostración masiva y un paro de trabajadores en Caracas, dirigido por la Confederación de Trabajadores de Venezuela (CTV) llevó a una sangrienta confrontación y al golpe de estado.

La CTV ha sido un crítico severo del gobierno de Chávez, quien propuso “demolerla” cuando era candidato presidencial y el nuevo gobierno insistió en que las elecciones del sindicato fueran supervisadas por el Consejo Nacional Electoral, el cual rehusó luego convalidar los resultados de la elección. La CTV ha protestado agriamente, señalando que tal intromisión burocrática viola las convenciones de la Organización Internacional del Trabajo que han sido firmadas y ratificadas por Venezuela. La CTV ha tenido el respaldo total de la Confederación Internacional de Sindicatos Libres. Ahora, aún tras el fracaso del golpe, la CTV sigue siendo un duro oponente de Chávez, rehusando negociar con su gobierno y llamando a una huelga general para ayudar a forzar a Chávez a dejar el poder.

Días antes, mientras se deterioraba la situación, el presidente insistía en tomar los medios televisivos, tanto públicos y privados, para hablarle directamente al pueblo. Chávez hizo 17 intervenciones (reportadas) durante la programación del 9 de abril para difundir sus propias opiniones sobre la crisis política.

El 11 de abril los medios le respondieron de la misma forma, dividiendo las pantallas para mostrar la marcha de la oposición mientras el presidente hablaba. Al acercarse el momento de crisis, Chávez sacó del aire a todas las estaciones de televisión privadas. Sólo se le permitió salir al aire a la emisora gubernamental. Moviéndose con rapidez para aprovecharse de los eventos, el alto mando militar forzó a Chávez a entregar el poder reemplazándolo por Pedro Carmona Estanga, el presidente de FEDECAMARAS, la principal asociación de empresarios de Venezuela. En pocas horas los medios privados volvieron a la normalidad, la estación estatal fue cerrada, y Carmona emitió un decreto adjudicándose poderes dictatoriales – despidiendo al gabinete de Chávez, disolviendo la Asamblea Nacional, desechando a la Corte Suprema, aboliendo la Constitución y otorgándole a Carmona el derecho a despedir a cualquier funcionario municipal o estatal electo.

Estos extraordinarios y antidemocráticos eventos fueron reportados en su totalidad. El 12 de abril los medios de difusión cubrieron en vivo la bizarra escena en Miraflores mientras Carmona se autojuramentaba como presidente, y donde un auditorio frenético y delirante aplaudía a rabiar todas las medidas, cada una más absurda e irracional y antidemocrática que la otra. El hecho fue vívidamente narrado tanto por los medios de difusión como por la prensa.

Allí mismo cunde la alarma, incluso en el campo de la oposición. Teodoro Petkoff, editor del diario Tal Cual y de fuerte línea crítica al gobierno fue demoledor en sus críticas y denunció el golpe.

Sin embargo, muchas organizaciones de medios parecieron perder todo sentido de responsabilidad profesional. En la mañana del 12 de abril en la mañana, las plantas televisivas (en connivencia con los militares) comenzaron a censurar las opiniones que favorecieran a Chávez cuando cortaron abruptamente la rueda de prensa en la cual el Fiscal General denunciaba la violación de la Constitución. El 13 de abril, cuando crecía la oposición al golpe, hubo una clara e inequívoca censura por parte de los medios televisivos.

Mientras las protestas de calle comenzaban a extenderse el 13 de abril, los principales medios ignoraron completamente estos eventos. Sorprendentemente, transmitieron sólo telenovelas y películas mientras miles de partidarios de Chávez tomaban las calles demandando su regreso. Su acción llevó a violentos ataques contra los edificios de los medios.

Este movimiento adquirió ímpetu contra el golpe que eventualmente, gracias a un vuelvan caras dentro de las fuerzas armadas, llevó al retorno de Chávez y al arresto de Carmona. El líder del golpe fue puesto bajo arresto domiciliario, y luego le fue otorgado el asilo político en Colombia desde donde argumentó, extraordinariamente, que él no había tomado parte en un golpe en lo absoluto. “Simplemente existió un vacío de poder y alguien debía llenarlo”, dijo Carmona a los medios.⁹

No obstante, la comunidad de los derechos humanos rápidamente condenó los actos antidemocráticos e inconstitucionales de esta administración momentánea.¹⁰

El reporte provisional de la Oficina de la Defensoría del Pueblo confirma violaciones a la libertad de prensa por parte del gobierno, los medios privados y la administración de Carmona.¹¹ El reporte declara:

Abril 9, dos días antes de la protesta masiva contra Chávez:

- Chávez utilizó repetidamente el derecho presidencial a transmitir por las emisoras de radio y televisión para hablar en contra de la creciente huelga general conducida por Fedecàmaras y la CTV;
- Interrupción regular de la programación de las estaciones de televisión privadas para transmitir información anti-gobierno en favor de la oposición;
- No-circulación de los principales periódicos.
- Transmisiones ininterrumpidas en la televisión estatal contra las protestas y en favor del gobierno desde el 9 de Abril;
- División de las pantallas de parte de algunas estaciones mientras se transmitían las declaraciones del gobierno;

⁹ New York Times, Junio 2, 2002

¹⁰ Reporte de Prensa de la IAHRIC Abril 14, 2002

¹¹ Sucesos De Abril (Informe Preliminar), ODP Mayo 2002

Abril 11, día de la protesta que llevó al golpe de estado:

- Transmisión continua por los medios privados de las protestas y virtual animación en favor de la redirección de las manifestaciones hacia el palacio presidencial de Miraflores (donde tuvo lugar el choque con la policía y partidarios de Chávez armados);
- Cobertura por la televisión estatal del respaldo creciente hacia el gobierno;
- Interrupción de la señal de transmisión de los canales privados de televisión por parte del gobierno durante la alocución del presidente;
- Cierre de la televisión estatal durante la noche por la policía del gobierno pro-oposición del estado Miranda.

Abril 12 – 14:

- El gobierno golpista impuso controles a los emisoras comunitarias, tales como TV Caricuao, Catia TV, Radio Catia Libre, Radio Perola y Radio Alternativa de Caracas y cierra completamente la estación televisora estatal
- La televisión, radio y periódicos dan una cobertura excesivamente positiva al gobierno golpista, respaldando abiertamente la violación a la constitución;
- Autocensura de los canales privados de televisión y falta de reportaje de las protestas chavistas y el contragolpe militar del 13 de abril, y la mayoría e los periódicos decidió no publicar el regreso de Chávez el 14 de abril.

El reporte de la ODP reconoce que el gobierno abusó de su derecho a la transmisión y acusa a la mayoría de los medios de la falta de información al público en general sobre la situación. Los medios privados justificaron esta falta diciendo que temían los ataques, dada la violencia de la atmósfera. No obstante, el reporte acota que algunos medios (CNN en Español, Telemundo, Radio Caracol) dieron total cobertura. El 12 de abril, anota el Reporte, cuando el Dr. Isaías Rodríguez, el Fiscal General, sorprendió a las Estaciones durante una alocución en vivo por la televisión al denunciar el golpe de estado, su declaración fue interrumpida y no se le permitió finalizar su apelación.

Durante los días posteriores a la misión los rumores sobre otro golpe de estado se habían multiplicado exponencialmente y los principales medios jugaron un papel crecientemente (y aparentemente consciente) en la desestabilización de la situación y, podría decirse, animando al golpe. Una revisión de la cobertura de los periódicos y la televisión en ese período de la misión refleja la triste realidad de que ninguno de los lados de la crisis busca la mediación, sino que están empeñados en más confrontación.

Los grupos defensores de la libertad de prensa y aquellos que protestan contra las acciones del gobierno corren el riesgo de ser señalados como antichavistas y son

acusados de parcialidad. William Lara, el presidente de la Asamblea Nacional y chavista criticó fuertemente a la FIP por sus reportes sobre Venezuela en Febrero de 2002, denunciándola como parcial, errónea e incompleta.¹² Aunque debe decirse que algunos detalles pudieron ser incorrectos o estar incompletos, es una exageración y un insulto personal a los miembros de la FIP tratar de caracterizar a este reporte como “mentiras”. Desdichadamente, el Sr. Lara, como muchos en esta confrontación política, es propenso a utilizar innecesariamente el lenguaje de la confrontación.

Fue un placer para la misión saber que la Asamblea Nacional no está considerando, ni se espera que considere, ninguna ley que permita la clausura de estaciones de televisión. Esto pone en perspectiva las amenazas hechas por el presidente el 9 de junio de cerrar los medios. También anima saber que, a pesar de las sugerencias contrarias de algunos de los diputados pro gobierno, no se ha introducido ninguna legislación ni se espera que lo sea, que pueda llevar a una ley de contenidos que regule a los medios.¹³

El tono de la crítica de Chávez hacia los medios y sus otros oponentes se moderó un poco después de la misión. El 13 de junio criticó de nuevo a los medios, aunque distinguió cuidadosamente entre periodistas y dueños de medios y no profirió amenazas específicas. Enfatizó que “No es culpa de los reporteros ni de los operadores de las cámaras, porque ellos envían las noticias y los jefes las distorsionan”

No obstante, las principales estaciones de TV presentaron sus palabras como que constituían aún una amenaza más para la libertad de prensa. La Asociación Internacional de Radiodifusoras reflejó esta preocupación, publicando una declaración desde Montevideo condenado al presidente Chávez por sus amenazas contra las estaciones de TV.

La necesidad de que los medios adopten una perspectiva equilibrada y profesional mientras los eventos continúan desarrollándose es más crucial que nunca.

4. Conclusiones y Recomendaciones

Acciones del Gobierno

La FIP cree firmemente que el conflicto entre el presidente Chávez y los medios ha sido exacerbado por el lenguaje inmoderado y el fracaso en fomentar el diálogo por parte del gobierno. El abuso de autoridad de Chávez ha contribuido a una atmósfera hostil de la cual han sido blanco los trabajadores de los medios y

¹² Entrevista Junio 12, 2002

¹³ Ver Reporte de Prensa de la FIP de junio 11, 2002 y sección 2 de este reporte

los periodistas quienes han sido objeto de intolerable presión, incluyendo amenazas de violencia física.

Han habido numerosas llamadas al cambio de talante y a bajar el tono del intercambio entre los medios y el gobierno. Creemos que es esencial hacer nuevos esfuerzos para realizar un diálogo positivo y crear un ambiente libre de amenazas en el cual los periodistas puedan trabajar de manera segura y donde el papel de los medios pueda ser discutido apropiadamente.

Queremos señalar que algo debe hacerse para crear un marco legal y político que sortee los obstáculos para la libertad de expresión, incluyendo asuntos relacionados con la distribución de la propaganda estatal, clarificación de los derechos Constitucionales a la libre expresión, acceso gubernamental a los medios privados y al estatus de independencia editorial de la radiodifusión pública.

Hacemos un llamado al presidente y al gobierno a repudiar las estrategias de confrontación y a promover más el diálogo entre los profesionales de los medios, a fin de restaurar la confianza del público en los medios – tanto públicos como privados – como un baluarte del proceso democrático en Venezuela.

Nos preocupa particularmente el fracaso en encontrar a los responsables de las muertes del 11 de Abril, e insistimos en que las autoridades deben redoblar sus esfuerzos para identificar y llevar ante la justicia a los responsables de la muerte del periodista Jorge Tortoza durante ese día.

Violaciones de la Libertad de Prensa por Parte de los Medios

A pesar de la inapropiada presión del gobierno sobre los medios anti-gobierno (ver Apéndice A), es innegable que algunas secciones de los medios faltaron en servir a los intereses de la democracia y los derechos del pueblo a conocer en su totalidad y de manera imparcial el reporte de los eventos del 11, 12 y 13 de Abril. Estas omisiones constituyen una intolerable violación de la libertad de prensa. Ellos también arriesgaron a los trabajadores de los medios y a los periodistas en su empleo.

En estos momentos, cuando el pueblo de Venezuela tenía más necesidad del periodismo independiente e imparcial sobre lo que estaba sucediendo en su país, sectores de los medios abandonaron toda responsabilidad profesional y se involucraron en la censura de información vital sobre el desenvolvimiento de la crisis.

La censura de información por parte de los dueños de los medios constituye una brecha en la credibilidad que debe existir entre el público y los medios, si es que la democracia, el pluralismo y la libertad de prensa van a sobrevivir.

Algunos medios, por la naturaleza de su compromiso en el proceso político, han sumado a las limitaciones de la libertad e independencia de los periodistas creada por la administración. Esto creó la percepción entre vastos sectores del público de que no existe libertad de prensa, o al menos, que los medios han comprometido sus responsabilidades democráticas.

Los periodistas deben ser libres de reportar y expresar sus ideas libremente sin que sufran consecuencias arbitrarias o actos de intimidación. Sobre todo, deben trabajar en un ambiente conducente al completo ejercicio de la libertad de expresión y eso incluye la libertad de oponerse a la manipulación del periodismo por razones políticas por parte de los propietarios.

Todos los organismos de medios internacionales en las Américas y el resto del mundo deben repudiar la falta de profesionalismo por parte de los patronos de los medios e insistir en que los medios no deben ser utilizados como armas para el derrocamiento ilegal de un gobierno electo.

Protesta y Respuesta de los Trabajadores de los Medios y de los Periodistas

No nos sorprende que estas acciones hallan llevado a una reacción negativa por parte de los periodistas y trabajadores de los medios.

El 9 de junio de 2002, el sindicato del periódico más importante de Venezuela, El Nacional, publicó una declaración advirtiendo a los dueños de los medios que “ya no permitiremos que nos utilicen” de la manera que ocurrió durante el intento de golpe de estado:

Dice en parte:

“Se hizo muy claro por las desastrosas imágenes de esos días de desinformación, durante los cuales la mayoría de los empleados, reporteros y periodistas arriesgamos nuestras vidas, sólo para que los dueños y directivos de los medios decidieran no publicar nada y ocultarle al público los graves eventos que tenían lugar en las calles, mientras los principales canales de TV exhibían películas viejas como si nada sucediera”.

“Todos debemos asumir esos días de confusión, tensiones, intereses y errores con mucho coraje y rectificar con profunda sinceridad. No más manipulación. Los trabajadores decimos firme y responsablemente que ya no aceptaremos ese comportamiento”¹⁴

La posición de los empleados de los medios no es compartida por los periodistas quienes siempre han mantenido que ellos reportan objetivamente. En el número del 12 de abril, el día siguiente al golpe, los periodistas mostraron considerable equilibrio e imparcialidad en su cobertura.

Tanto el Sindicato Nacional Trabajadores de la Prensa como el Colegio Nacional de Periodistas se han opuesto firmemente a la manipulación de los medios por todos los bandos durante el reciente conflicto y hacen un llamado a la renovación del profesionalismo y por nuevas iniciativas para crear estándares editoriales que enfrenten las presiones políticas y comerciales, ya sea de parte de los propietarios o de los políticos.

Nos hacemos eco de los sentimientos expresados por el periodista Elys Riva en El Globo, quien escribiendo durante la misión, dijo: “Es necesario cambiar en ambos bandos el discurso político, que debe ser menos agresivo, más conciliatorio y llevar hacia la búsqueda de la mediación entre los diferentes sectores”.

¹⁴ Declaración hecha en Junio 10, reportada WWW.narconews.com

Críticas de la FIP

La misión rechaza el alegato de que la FIP es una organización antichavista. Esta organización no está en pro ni en contra de gobierno o color político alguno. El objetivo de la FIP es reflejar un equilibrio profesional en los asuntos políticos y ser partidario sólo de la defensa de la seguridad física y los derechos profesionales y sociales de los periodistas.

No obstante, la FIP, como otros grupos defensores de la libertad de prensa, debe ser precavida al interpretar los eventos y debe responder de manera equilibrada y profesional. Las respuestas iniciales de la FIP a los eventos del 11 de Abril reflejaron preocupación profesional, pero no llamó la atención adecuadamente sobre el papel de los medios durante la cadena de eventos que llevaron al golpe y la restauración del gobierno legal.

Apoyo a los Periodistas

Durante la visita, miembros de la misión tuvieron la oportunidad de discutir la situación con más de 40 personas, la mayoría de los periodistas activos empleados y algunos funcionarios.

La FIP reconoce que muchos periodistas venezolanos han mostrado extraordinarios valor, dignidad y profesionalismo. Reporteros, escritores y editores, así como camarógrafos y fotógrafos, quienes, a pesar de la intimidación sufrida en los últimos tiempos, continúan diariamente llevando a cabo su labor de diseminación de la información en beneficio de toda la sociedad Venezolana y de la comunidad internacional.

La mayoría de los periodistas con quienes nos reunimos y discutimos la crisis estaban a favor de una clara e inequívoca posición que rechace este papel politizado.

La FIP hace un llamado al debate entre los periodistas venezolanos sobre los estándares profesionales y la verdadera independencia de toda fuerza política, tanto gubernamental como de oposición.

La misión cree que el movimiento sindical más numeroso debe respaldar a los profesionales de los medios y dar soporte a los empleados que se esfuerzan por mantener la integridad periodística ante presiones intolerables.

A fin de fortalecer la calidad e independencia del periodismo venezolano, recomendamos que algunas medidas deben ser consideradas a corto plazo para recobrar la confianza:

1 Cláusula de Conciencia para los Periodistas Venezolanos

La cláusula de conciencia, que da a los periodistas el derecho a resistir instrucciones de actuar faltando a la ética, debe ser introducida en los acuerdos colectivos o formas de auto-regulación. Esta cláusula de conciencia debe incluir la provisión de que los periodistas pueden rehusar una asignación para llevar a cabo cualquier tarea si la acción rompe los estándares profesionales reconocidos. Este puede ser un importante resguardo contra el abuso de poder de los propietarios. Muchos propietarios se oponen a tales

cláusulas, pero para los periodistas, el derecho a actuar de acuerdo a su conciencia es la base de su conducta ética¹⁵.

Los medios venezolanos deberían considerar la adopción de tales cláusulas o un estatuto editorial adicional respetando la independencia editorial y proveyendo un sistema de responsabilidad para proteger a los periodistas de la victimización o tratamiento injusto si insisten en mantener sus estándares éticos y profesionales en su trabajo.

2 Diálogo Profesional Para Proteger los Estándares Éticos

La FIP cree que es necesario un diálogo urgente entre el gobierno, los medios y los líderes del periodismo, para restaurar la confianza del público y mantener el profesionalismo.

Creemos que es necesario un debate interno para proteger la independencia editorial de los periodistas de la presión indebida, ya sea de fuentes internas o externa. Recomendamos firmemente que se tomen iniciativas urgentes para fortalecer los grupos de periodistas, incluyendo:

- a) Un simposio nacional organizado por los periodistas para discutir asuntos éticos y profesionales que surjan del conflicto con el gobierno y para establecer una estructura para la independencia editorial.
- b) La participación de grupos de periodistas en las reuniones de diálogo nacional que se están siendo planificadas por la Oficina de la Defensoría del Pueblo para promover mayor respeto por los valores democráticos y los derechos humanos.

¹⁵ En algunos países, como Francia, los periodistas tienen el derecho legal a reclamar compensación de los patronos si se cambia dramáticamente la línea de la política editorial de una manera con la cual estén en profundo desacuerdo, como por ejemplo, después de un cambio de propietarios.

Apéndice Uno:

Ataques a los medios en los años 2001-2002

Debajo se encuentran algunos de los incidentes y protestas que han ocasionado la preocupación de los medios durante los dos últimos años. Se anexan algunas de las declaraciones públicas del sindicato de periodistas SNTP y del Colegio Nacional de Periodistas.

2001

Protestas el 13y el 20 de febrero y el 1ª y el 2 por la de marzo por el deterioro de la relación entre Chávez y la prensa.¹⁶

- Marzo 22: El presidente Chávez denuncia la existencia de una “conspiración mediática”
- Abril 3: El presidente Chávez denuncia al editor d El Universal Editor de fraude y de vocero de intereses internacionales.
- Mayo: El presidente Chávez denuncia a profesionales de la comunicación de “piratas” advirtiendo “medidas de emergencia” para contrarrestar la crítica de los medios.
- Junio 12: El Encargado Regional de la FIP, Gregorio Salazar expresa públicamente preocupación por los repetidos ataques verbales a los principales diarios.
- Junio 20: El presidente Chávez llama a los periodistas a enfrentarse a los propietarios de los medios
- Julio 25: El presidente Chávez dice que Venezuela pronto tendrá una “ley de contenido” para regular la programación de la televisión y la radio
- Octubre: Protestas por los ataques de Chávez al canal noticioso Globovision

2002

- Enero 7: Protestas por los adeptos al gobierno que asediaron el diario El Nacional después de las críticas de Chávez al periódico.
- Enero 10: La FIP protesta por la llamada del presidente a “derrocar la dictadura de los medios”.
- Enero 20 Los periódicos reportan ataques de la turba a los periodistas que cubrían la transmisión del presidente Chávez.
- Enero 31: Ataque con bomba al diario Así es la Noticia.
- Febrero 23: Carta de protesta de la FIP protesta por el ataque de Chávez a los medios
- Marzo 15: La FIP condena la “Viciosa” Campaña Presidencial Contra los Medios
- Junio 10: La FIP urge al presidente Chávez a disminuir los ataques a los medios

¹⁶ Ver Intercambio Internacional de Libertad de Expresión (IFEX) www.ifex.org

Apéndice Dos

Selección de Entrevistados

Pedro Estacio	Periodista, Comunicaciones Corporativas
Katia Gil	Directora de Programas de la Organización Inter. Americana Regional del ICFTU
Taynem Hernández	Periodista, El Universal
Carolina Hidalgo	Periodista, El Globo
Riazabel Díaz Acero	Funcionaria Internacional, Oficina de la Defensoría del Pueblo
Asdrúbal Aguiar Abogado	ex ministro representante de los Editores y Publicistas Venezolanos
William Becerra	Director de Asuntos Públicos, Oficina de la Defensoría del Pueblo
Levy Benshimol	Presidente, Colegio Nacional de Periodistas
Eligio Rojas	Periodista, El Mundo
Willian Lara	Presidente, Asamblea Nacional
Rodolfo Escanio	Director de Trabajo, Asamblea Nacional
Gregorio Salazar	Secretario General, Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Prensa, SNTP
German Saltron	Director General, Oficina de la Defensoría del Pueblo
Adele Seol	Periodista, El Nacional
Claudio Vitale	Director, Oficina de la UNESCO
Manuel Cova	Secretario General, Confederación de Trabajadores de Venezuela